



Montevideo, 31 de julio de 2014

NOTA ES/CBX N° 015**INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL N°2 y N°3
LICITACIÓN AB-20****1. Objeto y Alcance**

El presente informe tiene como objetivo comunicar el cumplimiento del plan de Gestión Ambiental presentado por las empresas Cablex y Electrosistemas – Consorcio de mantenimiento de iluminación vial para la obra original LP66, actualmente AB20 – Mantenimiento de obras de iluminación y destellantes en tramos de la red vial nacional. El período que abarca son los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2014.

Aplica a todos los trabajadores de las empresas que están involucrados directamente con tareas de esta obra.

2. Responsables

- Dirección
- Gerencia General
- Responsable del Sistema Integrado de Gestión
- Dirección de Obra

3. Descripción

A continuación se detallará el cumplimiento del plan de gestión ambiental para obras viales presentado para la licitación AB20 – Mantenimiento de obras de iluminación y destellantes en tramos de la red vial nacional durante los meses de de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2014, así como los aspectos ambientales afectados.

En este período se realizó el trabajo de mantenimiento de las instalaciones, esto implica reposición de elementos dañados en tablero y obra, reposición de columnas chocadas, cambio de luminarias, colocación de vidrios rotos, etc. También se realizaron obras nuevas. Estas tareas afectaron todas las obras involucradas en la licitación AB20.

Según plan de gestión ambiental presentado se detallan las medidas ambientales realizadas en este período:

- Todos los residuos generados se dispusieron según el instructivo IT AP 01 – Disposición de residuos y la Gestión General de Residuos presentados junto al plan de gestión ambiental de la obra.
- No se obtuvieron no conformidades respecto al lavado de maquinaria en cursos de agua.
- Las áreas afectadas se regeneraron naturalmente.
- Remoción de tierra, la tierra sobrante se dispersó en la obra en zonas que así lo requerían. En caso de existir excedentes, estos se depositaron en lugares destinados para tal fin, sin perjudicar a la flora local.
- No se eliminaron arboles ni arbustos en este período.
- No se registraron accidentes correspondientes a derrames.
- Los vehículos cuentan con materiales para contener y limpiar posibles derrames



Cuaró 3100 bis, Montevideo Uruguay
 Telefono 2203.0717 Fax 2577 0053
 unionelectrica25@unionelectrica.com.uy

Cno. Edison 4648, Montevideo Uruguay
 Teléfono 2358.0434 Fax 2357.0857
 cablex@cablex.com.uy

- Se cumple correctamente con el procedimiento de mantenimiento de maquinaria y vehículos. No se detectaron ninguna no conformidad respecto al mantenimiento de vehículos y maquinarias.
- Se lleva a cabo un control de combustible de los vehículos utilizados, como parte del procedimiento de mantenimiento de maquinarias y vehículos y como parte de indicadores de procesos de la empresa.
- Al generarse residuos industriales, estos se depositaron en recipientes destinados para dicho fin en la planta física de Cablex y/o Unión Eléctrica.
- La empresa contratada para el traslado y disposición final de residuos sólidos industriales y escombros tiene la habilitación de la IMM vigente y cumple con todo lo requerido para dicha tarea.
- Lámparas quemadas: Se retiraron y se depositaron en la planta física de Cablex y/o Unión Eléctrica en recipientes aptos para tal fin. Se enviaron a Márgenes del Río a procesar una tonelada de lámparas que se encontraban en depósitos de la empresa, esta cantidad equivale a la recolección de 4 años de lámparas quemadas. Se adjunta tratamiento realizado a las mismas.

4. Referencias

IT AP 01 – Disposición de residuos
 PGA LP/66 – Plan de gestión ambiental LP/66
 PR GO 08 – Plan de contingencias LP/66
 Plan de Gestión de residuos

Edición	Fecha	Nicolás Rebosio	Virginia Cuevas
		Gerente General	Socio Director
		Cablex S.A.	Electrosistemas
1	31/07/2014		